



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Abril de 2009

213/09

Expte. N° 14.015/09

VISTO:

La resolución N° 063/09 mediante la cual convoca a Concurso Interno de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Personal de Maestranza - Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, - CCT - Sector No Docente - Dcto. N° 366/06, y

CONSIDERANDO:

Que no se han registrado inscripciones en la instancia del Concurso interno, se procede a declararlo desierto;

Que a la fecha se hace imprescindible la cobertura de un (1) cargo de Personal de Maestranza, cat. 07, mediante el mecanismo de Concurso General de Entrevista, Antecedentes y Oposición;

Que la tramitación de este concurso se llevará a cabo dentro del marco normativo de la Res. CS N° 230/08;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a CONCURSO GENERAL de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de PERSONAL DE MAESTRANZA - Categoría 07 - del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, con un cumplimiento mínimo de 35 (treinta y cinco) horas semanales de labor, en el horario de 14:00 a 21:00 horas (sujeto a modificaciones por razones de servicio), con una remuneración mensual de \$ 2.425,73 (Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON SETENTA Y TRES CENTAVOS), más adicionales generales y particulares del cargo.

CONDICIONES GENERALES: Revistar como Personal de la Planta Permanente de la Universidad Nacional de Salta.

CONDICIONES PARTICULARES: Experiencia en funciones del cargo o similares.

- **Publicación:** a partir del 21 de abril de 2009.
- **Inscripción de Aspirantes:** 13, 14, 15, 18 y 19 de mayo de 2009, en



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

..//

-2-

213/09

Expte. N° 14.015/09

Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería de 09:00 a 12:00 horas. Presentar solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería Ing. Jorge Félix ALMAZAN (original y copia) carpeta con Currículum vitae y fotocopias autenticadas de documentación probatoria en sobre cerrado y firmado por el postulante.

- **Recusación de Junta Examinadora:** 20, 21, 22, 26 y 27 de mayo de 2009. Las causales que lo motivaren deberán estar comprendidas en los Art. N° 17 u 18 de la Res. -CS- N° 230/08.
- **Evaluación de antecedentes, entrevista y oposición:** Se realizará en dependencias de la Facultad de Ingeniería el día 04 de Junio de 2009 a horas 09:00.
- **Plazo y Expedición del Jurado:** Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles posteriores al cumplimiento de las etapas del Concurso (Art. N° 30 Res. -CS- N° 230/08).
- **Publicidad y Dictamen:** Tres (3) días hábiles posteriores a la expedición del Jurado.
- **Período de impugnación:** Cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del Dictamen del Jurado.

ARTICULO 2°.- Establecer que la Misión y Función del cargo objeto de la presente convocatoria es la aprobada como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que los Jurados deberán acreditar sus currículum vitae en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de su notificación, según lo requerido en el Art. 14 de la Res. -CS- N° 230/08.

Titulares:

Sra. Ana TILCA
Sra. Fabiana J. CHAILE
Sra. Martha GUTIERREZ

Obras y Servicios
Facultad de Ingeniería
Facultad de Ingeniería

Suplentes:

Sr. Ricardo RIOS
Sr. Néstor MENDOZA
Sr. Raúl Ariel FIGUEROA

Facultad de Cs. de la Salud
Secretaría de Ext. Universitaria
Facultad de Ingeniería

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

213/09

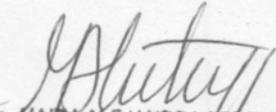
Expte. N° 14.015/09

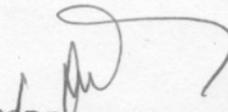
Veedor:

Sr. Héctor Martín CORREGIDOR

ARTICULO 4°.- Hágase saber, notifíquese al Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y siga a Dirección Administrativa Económica, División Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF


Dña. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-4-

ANEXO I
Res. N° 213/09
Expte. N° 14.015/09

Cargo:
PERSONAL MAESTRANZA

Categoría:
07

Misión:
Ejecutar los servicios de vigilancia, limpieza, mensajería, correos y refrigerios.

Funciones:

- Realizar tareas de limpieza, cafetería, atención al personal en sus respectivos sectores.
- Realizar tareas de vigilancia en los sectores a su cargo.
- Realizar tareas de mensajería y correspondencia según indicaciones del Superior.
- Entender en la custodia, mantenimiento y utilización de los elementos a su cargo.
- Informar a mayordomía toda novedad que se produzca.
- Realizar todas aquellas tareas encomendadas por su superior jerárquico.